

**COMISIÓN AGRARIA**  
Periodo Anual de Sesiones 2023-2024  
Segunda Legislatura Ordinaria

**A C T A**  
**DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
(Semipresencial)  
Tacna, viernes 26 de abril de 2024.

**Resumen de Acuerdos**

❖ Se **aprobó por unanimidad** la dispensa de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos.

En la ciudad de Tacna, siendo las **10 horas con 56 minutos del viernes 26 de abril de 2024**, en el auditorio de la ZOFRATACNA, Panamericana Sur s/n, km 1308, Tacna y a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presencia presencial de la señora Congresista 1. **CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA**, se reunieron los señores parlamentarios: 2. Miguel Ángel Ciccía Vásquez, 3. Elizabeth Sara Medina Hermosilla, 4. Kelly Roxana Portalatino Ávalos, 5. Eduardo Enrique Castillo Rivas, 6. Jorge Samuel Coayla Juárez, 7. Idelso Manuel García Correa, 8. Pedro Edwin Martínez Talavera, 9. Luis Raúl Picón Quedo, 10. Hilda Marleny Portero López, los parlamentarios que solicitaron Licencia fueron; 11. Flavio Cruz Mamani, 12. Mery Eliana Infantes Castañeda, 13. Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, 14. Segundo Héctor Acuña Peralta, 15. Sigrid Tesoro Bazán Narro, 16. Guillermo Bermejo Rojas, 17. María Jessica Córdova Lobatón, 18. José Bernardo Pazo Nunura, asistencia completa.

Con el quorum reglamentario, la señora **Presidente** procedió a dar inicio a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Agraria del Periodo Anual de Sesiones 2023-2024 y 8va Audiencia Pública Descentralizada.

## I. INTRODUCCIÓN

La señora **Presidente**, saludó la presencia de todas las autoridades y ciudadanía, seguidamente cedió la palabra al Gerente General del Gobierno Regional de Tacna, el señor Jaime Lizardo Carpio Camacho, para dar las palabras de bienvenida.

Jaime Lizardo Carpio Camacho, comenzó afirmando que los últimos cambios climáticos afectaron la cosecha del olivo aceituna producción que cayó considerablemente los últimos meses, a causa de ello afectó el ingreso económico de los agricultores de Tacna, por otro lado, resaltó la importancia y felicitó a la presidenta de la Comisión Agraria la realización de la Sesión Descentralizada en este lugar, puesto que de esta manera se escucha todas las demandas de la población de manera presencial.

La señora **Presidente**, saludó la presencia de los congresistas miembros de la Comisión a quienes cedió la palabra para dar la inauguración a la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria y Octava Audiencia Pública.

**Raúl Huamán Coronado**, felicitó la organización de la Comisión, por los esfuerzos de llegar a todos los rincones del Perú en busca de entender de cerca las diversas problemáticas que tiene la agricultura, también solicitó al Ministro de Desarrollo Agrario y Riego presente, que exponga su plan de trabajo y actividades para contrarrestar los efectos negativos del cambio climático.

**Nieves Esmeralda Limachi Quispe**, afirmó que la problemática en la región Tacna es diversa y que la población necesita ver a las autoridades para escuchar todas sus demandas, una pronta formalización del agua es lo que solicitó agendar cuanto antes en su plan de trabajo al titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

La señora **Presidente**, anunció que concluidas las intervenciones de los congresistas se dieron por inaugurada las actividades Descentralizadas de la Comisión Agraria del Congreso de la República en la ciudad de Tacna.

## II. INFORMES

### **I.1. INFORME del señor ÁNGEL MANUEL MANERO CAMPOS, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego.**

**Tema: “Efectos del Cambio Climático en el Sector Agrario - Acciones de su Mitigación y la Cartera de Proyectos de Inversión Agropecuarios para la Región Tacna.**

La señora **Presidente** informó que, mediante oficio, se convocó al señor Ángel Manuel Manero Campos, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, a efecto de que informe sobre; “Efectos del Cambio Climático en el Sector Agrario – Acciones de su Mitigación y la Cartera de Proyectos de Inversión Agropecuarios para la Región Tacna”.

Seguido, la señora **Presidente** le cedió la palabra, quien manifestó que uno de los principales problemas de la región de Tacna es el déficit hídrico que por consiguiente llevó al problema de la “mosca de la fruta”, la autoridad dijo que Tacna es un lugar ideal para la agricultura por las condiciones del clima, siendo este un invernadero natural, pero se debe trabajar en resolver sus principales problemas.

Sobre las acciones de mitigación frente a los efectos del cambio climático dijo lo siguiente:

El suelo: mientras haya mayor intensidad de lluvias se concentrarán en el suelo arrastrando y dañando la superficie, por lo que indicó que se realizará las reforestaciones necesarias.

El agua: mencionó que hasta el momento solo se encuentran bajo riego 3 millones de hectáreas faltando casi más de 8 millones, aseguró que los proyectos de riego no se pueden ejecutar en un solo año y para llegar a la totalidad el estado tiene la capacidad de financiar, entonces los proyecto se realizaran desde el próximo año, teniendo un lapso de 10 años para ser culminado.

Manejo agronómico: admitió que el Ministerio de Agricultura cuenta con poca inversión en infraestructura de riego para Tacna, respecto a ello afirmó que se está trabajando en la priorización de un proyecto que ayude a resolver el déficit hídrico cuanto antes, por otro lado, reconoció la falta de productividad del Instituto Nacional de Innovación Agraria, respecto a la orientación tecnológica a los productores del limón, mango y el olivo.

Respecto al problema de la “mosca de la fruta” aseguró que se está coordinando con el Gobierno Regional para retomar al próximo año el proyecto direccionado a erradicar este problema.

Para finalizar asevero que al momento se cuenta con un plan piloto de Agrobanco en Cañete,

con un fondo del Ministerio de Agricultura, este mismo plan se pretende llevar a la región de Tacna para todos aquellos agricultores que tengan el problema de perder sus cultivos.

**I.2. INFORME del señor VIANNEY ÁNGEL TORRES ALFEREZ, responsable de Monitoreo y Evaluación de Recursos Hídricos del Proyecto Especial “Afianzamiento y Ampliación de los Recursos Hídricos de Tacna” - PET.**

**Tema: Proyectos de infraestructura hidráulica en la Región Tacna”.**

Seguido, la señora **Presidente** informó que se convocó al señor Vianney Ángel Torres Alferez, responsable de Monitoreo y Evaluación de Recursos Hídricos del Proyecto Especial, a quien concedió la palabra.

El funcionario informó sobre los proyectos Hidráulicos que se tienen en Tacna los cuales se vienen implementando para mejorar la oferta hídrica.

Referente a los ríos, caploina, sama y locumba que se declararon agotados los recursos hídricos mediante D.S N°004-2009-AG. Desbalance hídrico, la autoridad presento un mapa donde se mostraron alternativas priorizadas en estos ríos, además sostuvo que se tienen 11 proyectos encaminados y en la cartera del Gobierno Regional de Tacna.

Sobre la represa Sama dijo que este tiene un tema social y económico con la Contraloría, sin embargo, se ubicó una zona de hundimiento donde se pueda almacenar agua.

Para culminar solicitó a las autoridades el apoyo en los principales proyectos hídricos de la región.

**I.3. INFORME del señor DENNIS GUTIÉRREZ MAQUERA, Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Tacna.**

**Tema: “Saneamiento físico y legal de predios rurales en la Región Tacna”**

Seguido, la señora **Presidente** informó que, en representación de la autoridad mencionada, realizará la presentación el Ing. Rene Melchor, a quien le concedió la palabra.

El funcionario brevemente informó que, respecto al saneamiento físico y legal de los predios rurales, que están regidos a la Ley se necesitan cambios, para lo cual solicitó al Ministro de Desarrollo Agrario y Riego que mediante el área legal del ministerio ayude a modificar las estipulaciones de las normas para el beneficio de la población.

Finalmente, la señora **Presidenta** manifestó que, habiéndose tratado todos los puntos de agenda, solicitó autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión, sin esperar la aprobación del acta. No habiendo oposición, la autorización fue **aprobada por unanimidad**.

Siendo las **12 horas con 03 minutos** del **viernes 26 de abril** de 2024, la señora **Presidente** levantó la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Agraria.

**CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA**  
Presidenta

**MAGALY ROSMERY RUIZ RODRÍGUEZ**  
Secretaria

CR/CA-ST-av.